Contrato:	PS-MCM-2023-00013		
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para apoyar y asesorar el componente de comunicaciones del Museo Casa de la Memoria.		
Contratante:	MUSEO CASA DE LA MEMORIA NIT: 900.857.221-4		
Datos del Contratista:	**Nombre:**	Jhon Fredy Gaviria Llanos	
	NIT:	1022033501-1	
	Dirección:	Cra 16ª #36c-72	
	Teléfonos:	**Fijo:**	3117776231
		Celular:	3117776231
	Correo Electrónico:	jfredygaviria@gmail.com	
Proceso:	Gestión de Comunicaciones		
Proyecto(s):	9200138		
Supervisor(a) y/o interventor(a):	EDWIN JAVIER ARIAS VALENCIA		
Valor Inicial:	$36.575.000		
Adición(es):	$**Haga clic aquí** para escribir el valor en números (solo si hay adiciones).		
Valor Total:	$36.575.000		
Fecha de Inicio:	3 de enero de 2023		
Plazo Inicial:	Hasta el 1 de agosto de 2023		
Fecha de Terminación:	1 de agosto de 2023		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO REPORTADO.

Periodo reportado: Del 3 de enero de 2023 hasta el 31 de enero de 2023

Informe de Ejecución Contractual N°: 1

ACTIVIDADES ESPECIFICAS REPORTADAS EN EL PLAN DE TRABAJO	RELACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	VERIFICABLES	OBSERVACIONES
Realizar reuniones periódicas de coordinación de equipo para la elaboración de planes de trabajo.	No se realizó esta actividad durante este periodo.	N/A	
Realizar preproducción y producción de los contenidos para los canales institucionales del Museo Casa de la Memoria	Se realizó reunión creativa para la elaboración de idea y universo de una serie animada en 2D con creativos del área audiovisual.	Documento borrador.	
Realizar revisión y corrección de los diferentes productos y orientar a los medios que	Se realizó la producción de hilo en Twitter para la presentación de la nueva subdirectora del Museo	Pantallazos	

ACTIVIDADES ESPECIFICAS REPORTADAS EN EL PLAN DE TRABAJO	RELACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	VERIFICABLES	OBSERVACIONES
para la publicación y reproducción de los materiales.	Casa de la Memoria.		
Coordinar actividades con las diferentes oficinas de prensa y comunicaciones de las entidades del conglomerado público del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	No se han realizado actividades en coordinación por calendarios de contratación en las entidades.	N/A	
Realizar cronogramas de contenidos para los eventos del Museo Casa de la Memoria.	Se realizó esquema para la formulación de un Plan de Comunicaciones que se realizará en las primeras dos semanas del mes de febrero.	Documento con esquema.	
Seleccionar y administrar los registros fotográficos y videográficos para la gestión del área de prensa y comunicaciones.	Se realizó selección del registro fotográfico para la gestión de prensa y de las diferentes actividades realizadas durante el periodo.	Archivo fotográfico	
Realizar seguimiento a los indicadores de gestión de comunicaciones del MCM.	Se coordinó con la oficina de Planeación actividades para el cumplimiento del plan de acción de los riesgos materializados en los procesos i) Gestión de Recursos Internos (subproceso gestión tecnológica) y ii) Construcción y Circulación de Contenidos.	Acta de reunión y registro de asistencia	Las tácticas y estrategias estarán incluidas dentro del plan de comunicaciones.
Realizar producción de los contenidos audiovisuales para los medios digitales o aquellos que sean solicitados por la supervisión del contrato para el Museo Casa de la Memoria.	Se realizó diseño de background de pantallas solicitado por el director del Museo.	Diseño	

DESCRIPCIÓN DEL PAGO PARA EL PERIODO REPORTADO.

Valor del periodo: cuatro millones novecientos mil pesos m.l. ($4.900.000)

Porcentaje de avance físico acumulado: 13,4**%**

APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL PARA EL PERIODO REPORTADO.

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR HONORARIOS:	$4.900.000

DESCRIPCIÓN	VALOR
INGRESO BASE DE COTIZACIÓN:	$1.960.000
VALOR PAGADO EN SALUD:	$245.000
VALOR PAGADO EN PENSIÓN:	$313.000
VALOR PAGADO EN ARL:	$10.300

De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y en atención lo dispuesto en el artículo 1 de Decreto 1273 de 2018, certifico como contratista que he realizado los pagos efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensiones de acuerdo a la normatividad vigente. Así mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4°, parágrafo 1° del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes, los cuales certifico bajo gravedad de juramento que corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, dichos aportes se pueden verificar en la(s) planilla(s) N°. 60411440 del mes enero de 2023.

JHON FREDY GAVIRIA LLANOS